

ATU: Estos son los horarios de los servicios de transporte público para el 1 de mayo

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó los horarios especiales de operación de los servicios de transporte público durante el feriado por el Día del Trabajo, este miércoles 1 de mayo. Si tienes que movilizarte, toma nota para que no te sorprenda el feriado.

Metropolitano

- **Servicio regular A, B y C:** Operará desde las 5:00 a. m. hasta las 10:00 p. m.
- **Servicio Expreso 4:** Atenderá de 6:00 a. m. a 8:30 a. m.
- **Alimentadores:** Funcionarán hasta las 11:00 p. m.



LEA TAMBIÉN: ATU anuncia que podrás viajar con una sola tarjeta en el Metropolitano, Metro y corredores

Corredores Complementarios

- **Corredores Azul, Rojo, Morado y Amarillo:** Circularán desde las 5:00 a. m. hasta las 10:00 p. m.

Metro de Lima y Callao (Línea 1)

- La Línea 1 operará desde las 5:00 a. m. hasta las 10:00 p. m.

Transporte regular y taxis autorizados

Los buses de transporte regular y los taxis autorizados podrán funcionar las 24 horas, siempre que cuenten con autorización vigente y cumplan con las condiciones establecidas por la **ATU**.

Recuerda que la **ATU** recomienda a los usuarios planificar sus viajes con anticipación y utilizar únicamente vehículos autorizados para garantizar un traslado seguro durante el feriado. Además, puedes verificar rutas y horarios actualizados en sus redes sociales o página oficial.

LEA MÁS:

ATU instalará 16 000 cámaras de videovigilancia en buses de

transporte público

¿Viaje por feriado largo? MTC pone a disposición Visor de Emergencias para conocer el estado actual de las vías

01 y 02 de mayo de 2025: Diferencias entre feriado y día no laborable